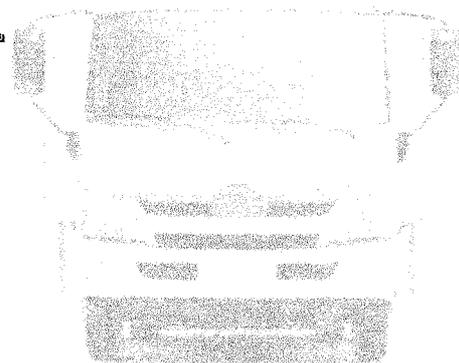


TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEJIA & MONTENEGRO TRANSPORTMEMOSA S.A.



Cuenca, 23 de abril de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

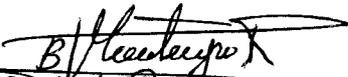
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, BRIGIDA LUCIA MONTENEGRO REINOSO, representante legal de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEJIA & MONTENEGRO TRANSPORTMEMOSA S.A. Con RUC: 0190444864001, doy a conocer que con fecha 16/04/2018, se aprobaron los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la compañía, por lo que hago la entrega del juego completo de Estados Financieros.

Por su acogida, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sra. Lucía Montenegro

REPRESENTANTE LEGAL

- José María Ormaza 1-81 entre Eugenio Espejo y Francisco Calderón
- Telf.: 072842096 – 074088166 – 0992156114
- Email: bmontenegror@gmail.com

Informe del Administrador

A los Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEJÍA & MONTENEGRO TRANSPORTMEMOSA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes a presentarse, en mi calidad de Gerente General de TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEJÍA & MONTENEGRO TRANSPORTMEMOSA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre las operaciones y gestión realizada, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Cumplimiento de los objetivos

Como administrador de la empresa pongo a su conocimiento que la empresa no ha mantenido operaciones al cierre del periodo 31 de diciembre de 2017, sin poder cumplir aún con los objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General y el Directorio

Información sobre hechos extraordinarios

No se han presentado hechos extraordinarios

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Los estados financieros presentados se encuentran de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, y al cumplimiento de normas legales y estatutarias, al igual que de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Directorio.

Se estuvo realizando las gestiones necesarias para la legalización de contratos de compra venta de Tanqueros y Camión que formarán parte de los activos de la compañía, a más se estuvo obteniendo los requisitos para la obtención de los permisos respectivos de los vehículos de carga pesada, permisos fundamentales para la operación de la empresa con los cuales se puede empezar a operar.

Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico

Para el periodo que termina al 31 de diciembre de 2017 no se presentaron operaciones que arrojen resultados a la empresa.

Atentamente



Sra. Brígida Montenegro
GERENTE